



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

RESOLUCIÓN Nro. 277

(03 de noviembre de 2021)

“Por la cual se encargar en funciones a un funcionario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 005 de julio 21 de 1999 del Consejo Superior Universitario modificó el Acuerdo 011 de 1998, mediante el cual en su artículo 2º. establece la planta global de cargos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Que el cargo de Jefe Sección Biblioteca, código 290, grado 1, es de carrera administrativa y se encuentra vacante desde el 1 de septiembre de 2021.

Que el decreto 648 de 2017 “**ARTÍCULO 2.2.5.3.3 Provisión de las vacancias temporales.** *Las vacantes temporales en empleos de libre nombramiento y remoción podrán ser provistas mediante la figura del encargo, el cual deberá recaer en empleados de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo. (...)*

Que dentro de la capacidad nominadora contemplada en el artículo 16, literal b), del Acuerdo 003 de 1997, el señor Rector tiene facultades discrecionales para resolver las situaciones administrativas del personal de planta de la Universidad.

Que por necesidades del servicio y operatividad administrativa se hace necesario encargar en funciones al profesor **WILLIAM CASTRILLON CARDONA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.339.398, quien se desempeña como Vicerrector Académico Código 77, grado 3, en el cargo de Jefe de sección de Biblioteca código 290, grado1, a partir del 3 de noviembre de 2021, hasta tanto sea provisto de forma definitiva dicho cargo.

Que en mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Encargar en funciones al señor **WILLIAM CASTRILLON CARDONA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.339.398, como Jefe de sección de Biblioteca, código 290, grado, a partir del 3 de noviembre de 2021 y hasta tanto sea provea en forma definitiva dicho cargo, de conformidad con la parte motiva que antecede.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

RESOLUCIÓN Nro. 277

(03 de noviembre de 2021)

“Por la cual se encargar en funciones a un funcionario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

ARTÍCULO 2º: El profesor **WILLIAM CASTRILLON CARDONA**, continuará devengando el salario como Vicerrector Académico, Código 77, grado 3.

ARTICULO 3º. Comuníquese el presente Acto Administrativo al docente **WILLIAM CASTRILLON CARDONA**.

ARTÍCULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C. a los 3 días del mes de noviembre de 2021.

RICARDO GARCÍA DUARTE

Rector

	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Aprobó	Asesor Rectoría	Milena Isabel Rubiano Rojas	
Revisó	Jefe División Recursos Humanos	Jorge E. Vergara Vergara	
Proyectó	Profesional Universitario DRH	Carmen Delgado Niño	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			